Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 1706/2010

12 OCT 2010

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE TANQUE DE AGUA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando Nº 453/10 de fecha 26 de agosto de 2010, con expediente Nº 23970 en mesa de entrada del Rectorado, en el cual la Arq. ENA BELEN NARVAEZ, Directora de la Dirección de Mantenimiento solicita la construcción de una torre para tanque de agua de 5000 litros con estructura de hierro para la Residencia Estudiantil Tekoha;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 2980/2010 expedida por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción;

La Nota de la DGA y F Nº 835/2010 de fecha 10 de septiembre de 2010 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 322986 por la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

El Memorando Nº 534/10 de fecha 22 de septiembre de 2010, con expediente Nº 3195 en mesa de entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas, en el cual la Arq. ENA BELEN NARVAEZ, Directora de la Dirección de Mantenimiento, solicita la modificación correspondiente al ítem "TORRE PARA TANQUE" de la Contratación Directa ID Nº 203381;

La Adenda Nº 1, de fecha 22 de septiembre de 2010, con Expediente Nº 322986 en Mesa de Entrada Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en la que se da a conocer la prórroga hasta el día JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010, para realizar la recepción y Apertura de las Ofertas para la adquisición e instalación de tanque de agua para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

Las invitaciones cursadas a las empresas: PROCON S.R.L., ARQ. HUGO SANABRIA, GOTZE INGENIERÍA, RECORD ELECTRIC SAECA, CMC DEL ING. NELSON VERA;

Las cotizaciones presentadas por las empresas PAMETAL, GOTZE INGENIERÍA, P.M.C. INGENIERÍA y ENGINEERING S.A.;

El Informe Técnico Nº 103/2010 expedida por la Comisión Técnica, en el cual se recomienda la Contratación Directa de la Empresa "ENGINEERING S.A.", para la adquisición e instalación de tanque de agua para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Acta de Adjudicación Nº 66/2010 por el cual se recomienda adjudicar a la Empresa "ENGINEERING S.A.", para la adquisición e instalación de tanque de agua para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución Nº 146/2010 por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por el Rectorado de la UNA;

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 1706/2010
12 OCT 2010

Los Decretos N° 21.909/03 y Nº 5174/05 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/03, de Contrataciones Públicas;

El Decreto Nº 4008/2010, por el cual se establecen mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones de las Gobernaciones y Municipalidades regidos por las Leyes Nº 2051/2003 y Nº 3.439/2007;

La Ley N° 136/93 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR la contratación directa de la Empresa "ENGINEERING S.A." en la suma de ₲ 25.000.000 (Guaraníes veinte y cinco millones) IVA INCLUIDO, para la adquisición e instalación de tanque de agua para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ**
RECTOR

PGGG/JRPA/DOAG/bpvm
DGAyF